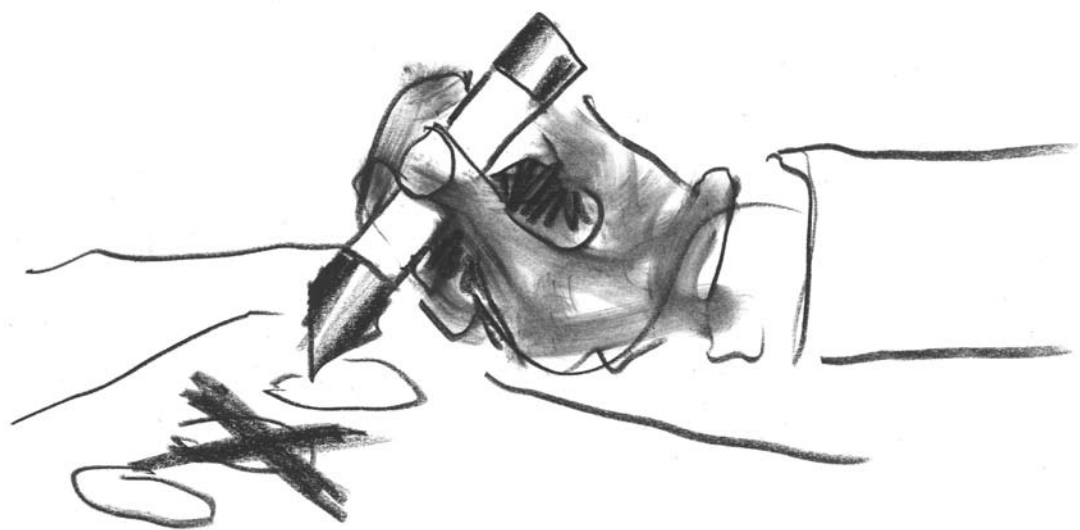


Rafael Preciado Hernández, profeta del triunfo electoral

Luís Reyna Gutiérrez



En el segundo semestre del año de 1976 tuve la fortuna y el privilegio de ser alumno en la Facultad de Derecho del Maestro Emérito de la UNAM, don Rafael Preciado Hernández, en su cátedra de filosofía del derecho, en cuyo período se dieron diversos acontecimientos de relevancia histórica como el fallecimiento del líder visible de la Liga Comunista 23 de septiembre, David Jiménez Sarmiento, al intentar secuestrar a Margarita López Portillo, hermana de José López Portillo, quien llegó al poder en ese año sin candidato opositor, haciendo prácticamente nula la participación ciudadana en el proceso electoral hacia la Presidencia de la República. Por primera vez desde su fundación el Partido Acción Nacional no presentó candidato, al no obtener la mayoría requerida sus principales contendientes Pablo Emilio Madero y Salvador Rosas Magallón.

En ese marco histórico en las aulas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, don Rafael Preciado enseñaba lo que para sus alumnos parecía imposible: que se diera un proceso democrático en México para elegir mediante el voto libre y secreto a sus gobernantes, al afirmar –con plena convicción en su cátedra– que “el funcionamiento en México de un orden social justo, humano democrático, exige como condición indispensable que se elimine la violencia y el fraude de las relaciones entre gobernantes y gobernados”;¹ y que gracias al trabajo de muchos mexicanos honestos y responsables algún día en México se daría la democracia plena en donde el pueblo eligiera libremente a sus mejores hombres y que el partido en el gobierno como en todo sistema democrático civiliza-

¹ Rafael Preciado Hernández, *Ideas Fuerza. El fraude sustituto de la violencia*, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., Primera Edición, México, 2008, pág. 126.

do perdiera el poder político, transformándose México de una autocracia en una verdadera democracia y para obtener ese regalo el mejor camino era la organización cívica del pueblo, el del ejercicio constante de nuestros derechos políticos, a la vez que el del cumplimiento permanente de nuestro deber para con la patria.

Lo que sus alumnos del último año de la carrera de derecho nos preguntábamos era cómo podía ser esto posible; si en las elecciones presidenciales del año ya citado el partido oficial no tuvo contrincante a la Presidencia en virtud de que el PAN –que siempre competía– en esa ocasión no lo hizo, aflorando la realidad que existía en el país, que el partido en el poder no tenía oposición; ganaba todas las elecciones y cuando llegaba a perder recurría a los fraudes en las urnas, como en las elecciones presidenciales de Vasconcelos y Almazán por ejemplo; a lo que, el maestro con gran sabiduría nos decía con visión profética que como mexicanos tenemos la gran responsabilidad y el deber moral y político de participar en las elecciones aunque no ganasen los candidatos del pueblo, con la finalidad de ir “formando una conciencia nacional ciudadana, a través de cada lucha cívica, con lo que se contribuía a la formación de la ciudadanía”,² que debe luchar por todos los medios lícitos por el bien común. Es indiscutible que el PAN, afirmaba, tiene la obligación de procurar que sus miembros tengan acceso al gobierno ya que algún día alcanzará el poder para procurar el fin de la sociedad, es por ello que estaba convencido de que su partido político algún día alcanzaría la Presidencia de la República por la vía democrática y pacífica, como consecuencia de haber cincelado la conciencia nacional a través de una educada participación ciudadana.

Incluso recuerdo que en la última clase de ese año de 1976, un compañero de clase le cuestionaba que la democracia era una ficción que no podía darse en la realidad ni en

² Rafael Preciado Hernández, *100 años 1908-2008*, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., México, 2008, pág. 23.

la vida social, a lo que el maestro con gran paciencia y madurez intelectual le contestó: “la democracia no sólo es una mera técnica o método de creación de reglas sociales que pueden ser impuestas mediante el aparato coercitivo del Estado, sino que a la técnica agrega una doctrina de fondo, que implica la exigencia racional de realizar los fines esenciales del Estado, y garantizar los derechos fundamentales del hombre, tanto como los individuales como los de carácter social. Así toda recta forma democrática, sin dejar de ser política, está vinculada a contenidos económicos, jurídicos y éticos, de los cuales unos son necesarios y permanentes, en tanto que otros son contingentes y transitorios”.³

El maestro Preciado agregó, emocionado, que la verdadera democracia es incompatible con una economía autoritaria o estatista como lo pretendía aplicar en el país, en aquel entonces la doctrina política del nacionalismo revolucionario que pregonaba con insistencia el partido político gobernante, concluyendo su disertación entusiasta afirmando en la cátedra “que la democracia en el mundo actual constituye una organización a través de la cual la sociedad humana, con técnicas racionales, logra autocontrolar las relaciones sociales, y crea un mundo institucional en el cual los valores de las diversas fuerzas sociales llegan a hacerse valer en la pacífica competencia”.⁴ Obteniendo como respuesta de sus alumnos un estruendoso aplauso por la vehemencia con la que defendía sus ideas, dejando la sensación entre nosotros sus alumnos que las vivía en su actuar cotidiano, tal como se expresa en la biografía publicada por la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C, al señalar que fue candidato a senador de la República por su estado natal, Jalisco, en 1946; candidato a diputado federal en cuatro ocasiones: en el año de 1943 compartió por el séptimo Distrito Electoral, y fue acompañado en la suplencia por Guillermo Gómez Arana. La elección de ese año fue fun-

³ Rafael Preciado Hernández, *Ensayos filosófico-jurídicos y políticos*, Editorial Jus, México, 1977, pág. 202.

⁴ Obj. Cit. en nota anterior, pág. 204.

damental para la vida de Acción Nacional y del propio Rafael Preciado: en ella participó desde antes de la misma, ya que durante los trabajos de la Tercera Convención Nacional de ese año defendió la participación electoral del PAN, argumentando firmemente y ante los que pensaban contrario, como Efraín González Luna y Manuel Herrera y Lasso. En aquella ocasión presentó una serie de argumentos, entre los que destacan:

los gobiernos de los estados de Baja California, Jalisco, Guanajuato, Yucatán, Morelos y Aguascalientes, los cuales se lograron con la fuerza de la ciudadanía que predijo y ayudó a forjar con su pensamiento Rafael Preciado Hernández desde la década de los 40 del siglo pasado y que tuve la fortuna de conocer y vivir en su cátedra de filosofía del derecho en la UNAM en el año de 1976, 24 años antes de que su lucha política, cívica, pacífica se hiciera

Al predicar con el ejemplo y con su actividad política llevó a la práctica lo que pensaba siendo coherente con la transmisión de sus ideas sobre la vida democrática, así como con su trabajo permanente y constante en los procesos electorales.

– El acceso de diputados de Acción Nacional al Congreso significaba la posibilidad de saneamiento en la vida pública de México. Era un medio lícito y adecuado de servir a los intereses de la Nación y de realizar, siquiera sea en mínima parte, el bien común.

– Si el fin del PAN consiste en luchar por todos los medios lícitos por el bien común, es indiscutible que el PAN tiene la obligación de procurar que sus miembros tengan acceso a la Cámara.

– Si no participamos, el pueblo creerá que hemos traicionado nuestro deber. Es la conciencia nacional que está en nosotros mismos, la que nos exige participar.⁵

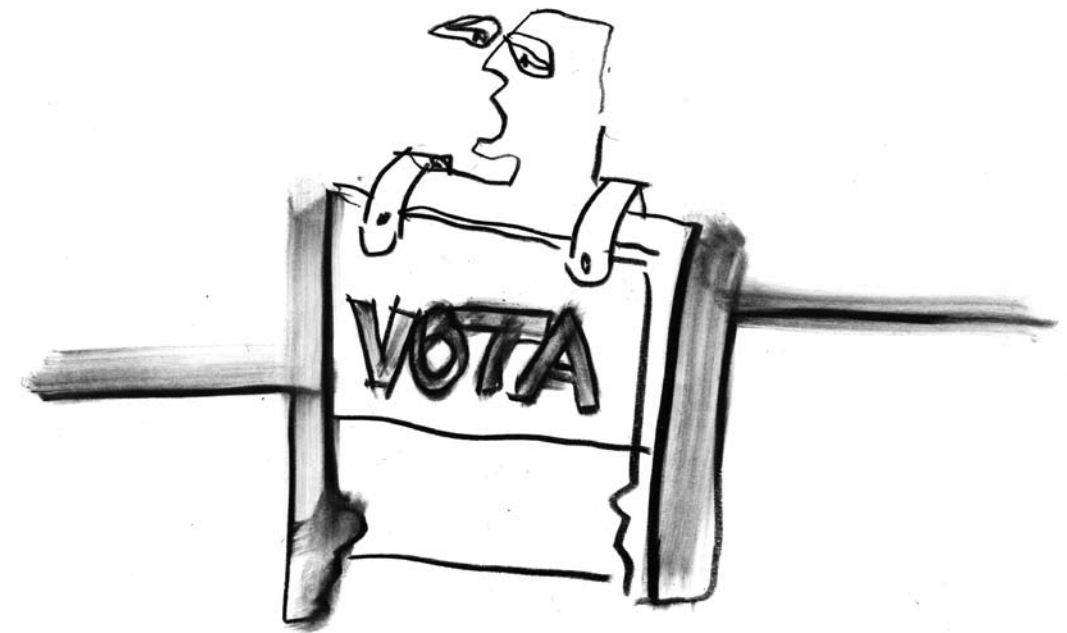
Al predicar con el ejemplo y con su actividad política llevó a la práctica lo que pensaba siendo coherente con la transmisión de sus ideas sobre la vida democrática, así como con su trabajo permanente y constante en los procesos electorales. Es un digno precursor y profeta del triunfo del candidato del PAN Vicente Fox a la Presidencia de la República en el año 2000, así como en los triunfos electorales de

realidad en los triunfos de Acción Nacional en el año ya citado y que tuvo su principal baluarte en la participación decidida de los ciudadanos mexicanos que vislumbraba en su visión democrática de México Rafael Preciado. Entendiendo su visión de profeta tal y como la planteaba el pueblo hebreo cuyo sentido es el de nuncio, el que anuncia, clama⁶ y que en el caso que nos ocupa me atrevo a afirmar que el maestro Rafael Preciado en la cátedra que mencionó en el año de 1976, nos anunció a sus alumnos de filosofía del derecho el triunfo del PAN en las elecciones presidenciales del año 2000.

Anuncio profético que se complementó con sus enseñanzas sobre lo que él entendía por democracia; pero sobre todo con su actuación política y con su vida propia de que de manera pacífica y con perseverancia se puede hacer realidad el sueño democrático de México. Por lo que, el Maestro emérito con su tenaz y perseverante participación como candidato a diputado federal en diversas ocasiones y con sus múltiples participaciones desde la funda-

⁵ Rafael Preciado Hernández, *100 años 1908-2008*, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., México, 2008, págs. 22-23.

⁶ *Enciclopedia de la Biblia*, Quinto volumen, me-p, Editorial Éxito S.A. Barcelona, ediciones Garriga S.A., Segunda edición 1969, pág., 1271.



ción del PAN en los procesos electorales a la presidencia contribuyó de manera decisiva a que el triunfo de su partido político se hiciera realidad aun después de su muerte, aunado a su lucidez de pensamiento y a su formación tomista podemos decir que enseñó en las aulas universitarias con toda claridad su adhesión incondicional al “principio democrático según el cual la titularidad del poder político, debe estar subordinado a un autentico derecho objetivo plenario, fincado en los criterios y principios éticos fundamentales de la vida social”.⁷

Más allá de lo expresado quisiera concluir mencionando que Preciado Hernández es un profeta del cambio democrático además de lo aquí señalado porque luchó con vehemencia toda su vida porque las actividades fundamentales de su partido en los periodos en que no hubiera campañas electorales, estas estuvieran orientadas a la información y formación de la opinión pública, a la preparación de dirigentes políticos, a la instrucción y adiestramiento de los ciudadanos y, principalmente, al aná-

lisis y crítica de las actividades del gobierno, así como de los grupos que influyen de algún modo en la vida pública; crítica que no tenía que ser necesariamente y en forma sistemática desfavorable al gobierno y a esos grupos, sino objetiva, verdadera, convincente, pues afirmaba Preciado en los años setenta del siglo pasado, que era a través de ella como el Partido Acción Nacional ha obtenido la fuerza política con que cuenta,⁸ coincidiendo en ello con lo expresado por otro ilustre jalisciense, Anacleto González Flores, quien dijo que “al triunfo sobre la tiranía no se va por la violencia, sino por el camino que abren la idea, la palabra, la organización y la soberanía de la opinión”.⁹ Tal como lo hiciese durante toda su vida nuestro ilustre maestro, Rafael Preciado Hernández, tanto en su quehacer político como en la academia universitaria, así como en su vida privada.¹⁰

⁸ Comentarios al Proyecto de Actividades a Realizar por el PAN, bajo el rubro Jornadas de la paz, 12 de marzo de 1972, versión mecanográfica.

⁹ Jean Meyer, Anacleto González Flores, *El Hombre que quiso ser el Gandhi Mexicano*, Colección serie verde Sinergia, 29 Edición 2004, pág., 56.

⁷ Rafael Preciado Hernández, *Lecciones de Filosofía del Derecho*, UNAM, Tercera edición 1997, pág., 290.